"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO LOCAL ESCOLAL DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA N° 70728 PERU BIRF ILAVE – 2024-I.

I.- DATOS GENERALES:

1.1.- IIEE : INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Nº 70728 PERU BIRF.
1.2. -LUGAR : BARRIO JOSE CARLOS MARIATEGUI
1.3.-INICIO : Febrero del 2024 TERMINO: julio del 2024.
1.4.-RESPONSABLES:

1.4.1.- COMITÈ DE MANTENIMIENTO : Prof. Yesid Antonio García Mayta
Sr. Juan Efraín Machaca Condori
Sr. Oscar Rubén Mamani Chino

1.4.2.- COMITÉ VEEDOR : Sr. Mauro Flores Llanque
Sr. Ceferino Flores Chávez
Sra. Katherine Mindy Asencio Cruz

1.4.3.-DE LA PLANIFICACION En aplicación de la Resolución Ministerial N.° 679-2023-MINEDU "DISPOSICIONES PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LOCALES ESCOLAR - 2024, Se realizó la priorización de acciones a ejecutar en cumplimiento a las Partidas de mantenimiento y necesidades prioritarias a mejorar en la Institución Educativa de manera colegiada.

1.4.4.-DE LA EJECUCIÒN CONTRATISTA : Se adquirió de acuerdo a cotizaciones y las ferreterías que oferten precios y materiales de calidad a fin de garantizar los acabados en beneficio de los estudiantes y normas específicas de la Resolución Ministerial.

1.4.5.-DE APOYO : GOBIERNO CENTRAL MED – PRONIED.
1.4.6.- DE CONTROL : DIRECTOR, COMITÈ DE MANTENIMIENTO Y COMITÈ VEEDOR

II.- FUNDAMENTACIÒN:

El presente plan de Actividades se ha desarrollado teniendo en cuenta las actividades priorizadas, necesidades existentes en el local escolar de la institución educativa Nº 70728 PERU BIRF, el mismo que contempla una partida de S/.6 180.00 (Seis Mil Ciento Ochenta 00/100 Soles) partida de mantenimiento, acciones efectuadas: mejoramiento y mantenimiento de muros exteriores y muros exteriores de aulas, Adquisicion de Mobiliario Escolar (mesas y sillas para estudiantes), los que contribuirán al confort y comodidad en los espacios orientados al logro de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en vuestra institución educativa.

2.1.- BASES LEGALES:

Resolución Ministerial Nº 679-2023-MINEDU

III.- OBJETIVOS.

Mantener el local escolar de la institución educativa en buen estado, brindando seguridad y bienestar a la población escolar.

IV.-FINANCIAMIENTO:

Con el aporte de S/.6 180.00 (Seis Mil Ciento Ochenta 00/100 Soles) del Gobierno Central, en coordinación con MEF y el Ministerio de Educación se le asignó a la I.E.Nº 70728 PERU BIRF, con la finalidad de realizar acciones de mantenimiento en el local escolar en el año 2024.

V.- ACTIVIDADES Y ESPECÍFICAS PRIORIZADAS:

NOMBRE DE LA I.E. 70728 PERU BIRF - ILAVE		**CORREO ELECTRONICO:**	garciayeco@gmail.com
PERIODO: 2024-1 MONTO REGULAR		**TELEFONO:**	**929897260**
COD LOCAL: 453586		**CENTRO PROBLADO:**	**JOSE CARLOS MARIATEGUI**
UBICACIÓN: JR. ATAHUALPA Nº 1880		**PROVINCIA:**	**EL COLLAO**

ACCIÓN, ESPACIO y UNIDAD DE MEDIDA: Marcar la acción a realizar en los espacios en blanco disponibles con una (x)

I. RESUMEN DE MONTOS ASIGNADOS Y PROGRAMAD

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NUMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC					NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/.)	ADJ (PDF)
MOBILIARIO																										
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes	X			X						X															
Obs: ERROR EN CALCULO Y DESCRIPCION A LA NECESIDAD A IMPLEMENTAR																									
MATERIALES																									
1															10 UNIDADES DE MESA DE MADERA AGUANO SEGUN MEDIDASSOMBREZCM	10018622047	COTRADO MAQUERA ANTONIO	X					EB01-65	20/06/2024	1,500.00	SI
																								SUBTOTAL =	1,500.00	
Mesas Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas	X			X						X															
Obs: CALCULO Y ERROR DE DIGITACION EN COSTOS																									
MATERIALES																									
1															10 UNIDADES DE SILLAS DE MADERA AGUANO SEGUN MEDIDAS 72*33*35	10018622047	COTRADO MAQUERA ANTONIO	X					EB01-65	20/06/2024	2,000.00	SI
																								SUBTOTAL =	2,000.00	
PINTURA																									
Sobre muros, murales, columnas, vigas, techo (solo en caso de que no existan fallas estructurales)		X	X									X													

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NUMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
MATERIALES																									
1															6 GALONES DE PINTURA ACRILICA SATINADO CPP COLOR AZUL LIRIO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	x				B001-000980	13/06/2024	837.00	SI
2															15 GALONES DE PINTURA ACRILICA SATINADO CPP COLOR GRIS CLARO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	x				B001-000980	13/06/2024	1,395.00	SI
																							SUBTOTAL =	2,232.00	
Sobre muros, murales, columnas, vigas, techo (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)			X						X				X												
Obs.: MANTENIMIENTO DE PAREDES EXTERIORES EN AULAS U PARED EXTERIOR A LA CALLE																									
Sobre elementos metálicos con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)			X						X				X												
Obs.: MNANTENIMIENTO DE PUERTA PRINCIPAL DE INGRESO AL LOCAL ESCOLAR																									
MATERIALES																									
1															0 GGALONES DE PINTURA ESMALTE GLOSS COLOR AZUL METALICO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	x				B001-000980	13/06/2024	240.00	SI
																							SUBTOTAL =	240.00	
Sobre pisos para demarcación en losas deportivas y/o pistas atléticas			X				X						X												
Obs.: DELINEAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA CANCHA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA																									
MATERIALES																									
1															1 GALON DE PINTURA ACRILICA SATINADA AMERICAN COLORS BLANCO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	x				B001-000980	13/06/2024	104.00	SI
2															1 GALON DE PINTURA ACRILICA SATINADA AMERICAN COLORS VERDE CLARO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	x				B001-000980	13/06/2024	104.00	SI
																							SUBTOTAL =	208.00	

Obs.: ATENCION A LAS NECESIDADES INSTITUCIONES DE MANTENIMIENTO DE MUROS EXTERIORES DE AULAS Y PORTADA

V.- EVALUACIÒN. -

Se realizó en forma permanente hasta la culminación y entrega de las actividades programadas y según verificación y control posterior se evidencia que se ejecutó al 100% tal como se especifica en los informes correspondientes.

Ilave – José Carlos Mariátegui, 22 julio del 2024.

DIRECTOR

Mauro Flores Llanque
DNI N° 01872496
PRESIDENTE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 002-2024-DIEP. Nº 70728 "PB"-I

Ilave- José Carlos Mariátegui, 05 de febrero de 2024.

Visto, la Resolución Ministerial Nº 679-2023-MINEDU, que aprueba las "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2024" **en el marco del Programa de mantenimiento de Locales escolares 2020 y demás documentos que se adjuntan:**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 004-2014-MINEDU, se crea el Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED, con el objeto de ampliar, mejorar, sustituir, rehabilitar y/o construir infraestructura educativa pública de Educación Básica y de Educación Superior Pedagógica, Tecnológica y Técnico-Productiva, incluyendo el mantenimiento y/o equipamiento de la misma, cuando corresponda, de manera concertada y coordinada con los otros niveles de gobierno, y en forma planificada, articulada y regulada, en el marco de las políticas sectoriales de educación en materia de infraestructura educativa; a fin de contribuir a la mejora en la calidad de la educación del país;

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 557-2020-MINEDU se aprueba la Norma Técnica "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones", la cual establece disposiciones generales sobre las etapas, acciones transversales y responsabilidades para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa que se realiza en instituciones educativas públicas y programas educativos a nivel nacional, bajo la modalidad de subvenciones;

Que, el artículo 95 referido al mantenimiento y acondicionamiento de locales educativos de la Ley Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, en adelante la Ley Nº 31953, regula, entre otros, que: i) *"95.1 Se autoriza al Ministerio de Educación para financiar, durante el Año Fiscal 2024, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, bajo el mecanismo previsto en el numeral 95.2 del presente artículo, lo siguiente: a) El Programa de Mantenimiento de los Locales Educativos 2024, que incluye el mantenimiento preventivo y/o correctivo de locales educativos públicos, el mejoramiento de los servicios de agua, saneamiento y electricidad, mantenimiento preventivo y/o correctivo de bicicletas y la implementación del equipamiento de ciclista en el marco de la intervención Rutas Solidarias,* ii) *"95.3 El Ministerio de Educación, mediante resolución del titular del pliego, hasta el 31 de enero de 2024, aprueba las disposiciones que resulten necesarias para la aplicación de lo establecido en el presente artículo, las cuales incluyen los mecanismos para la apertura de cuentas, utilización de los recursos, y de devolución ante la no utilización de los recursos, así como el plazo hasta el cual se ejecuta lo dispuesto en los numerales 95.1 y 95.2 del presente artículo"*;

Que, de conformidad con lo dispuesto, en el Decreto Ley, 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley Nº 28044, Ley General de Educación; Decreto Supremo Nº 004-2014- MINEDU, que creo el Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED; Resolución Ministerial Nº 034-2016-MINEDU que aprobó el manual de operaciones de PRONIED modificado por RM. Nº 341-2017-MINEDU; la Resolución Ministerial Nº 520-2013:ED que aprobó la Directiva Nº 023-2013-MINEDU/SG_OAJ "Elaboración, Aprobación y Tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación", la Resolución Ministerial N° 014-2020-MINEDU, la RM Nº 679-2023 MINEDU Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de Locales escolares 2024, y Plan Anual de Trabajo IEP. Nº 70728 PERU BIRF;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Reconocer el Comité de Mantenimiento y Comité Veedor de la Infraestructura de la Institución Educativa Publica Nº 70728 PERU BIRF – Ilave integrado por las siguientes personas:

1. **Prof. YESID ANTONIO GARCIA MAYTA Director de la IIEE N° 70728 PERU BIRF DNI Nº 01326037**
2. **Sr. OSCAR RUBEN MAMANI CHINO DNI. Nº 01852619.**
3. **Prof. JUAN EFRAIN MACHACA CONDORI DNI. N° 01797673**

Comité veedor:

1. **Ceferino FLORES CHAVEZ CONEI DOCENTES DNI. N° 01304851**
2. **Katherine Mindy CRUZ ASENCIO Recursos e Ingresos Propios DNI. N° 45379311**
3. **Mauro FLORES LLANQUE, presidente APAFA DNI. N° 01872496**

SEGUNDO. - La vigencia del Comité de Mantenimiento y el Comité Veedor es a partir de la emisión de la Presente Resolución hasta la culminación de los Trabajos de Mantenimiento y la elaboración del Informe correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

YAGM/DIEP.N°70728-PF.
C.C.Arch.

Acta de Compromiso

Yo, **YESID ANTONIO GARCIA MAYTA** , identificado con DNI N ° **01326037** , domiciliado en ....., en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) **[70728 PERU BIRF]**, con código de local **453586**, ubicada en la localidad de **JOSE CARLOS MARIATEGUI**, distrito de **ILAVE**, provincia de **EL COLLAO**, de la región **Puno**, dependiente de la **UGEL EL COLLAO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N ° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 25 de Julio de 2024

Por la Institución Educativa [70728 PERU BIRF]
Prof. YESID ANTONIO GARCIA MAYTA
DNI Nº 01326037
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI Nº 44445502
Especialista designado

ING. RENAN MAMANI ARPASI
ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL-EL COLLAO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN - 70728 PERU BIRF

Prof. YESID ANTONIO GARCIA MAYTA
DIRECTOR

ANEXO Nº 5. ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN RESPONSABLE Y DEL CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN: **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2024-1**

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO
CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO: 453586 **REGIÓN**: PUNO

NOMBRE (O NÚMERO) DE LA I.E. O PROGRAMA EDUCATIVO: 70728 PERÚ BIRF
DRE/UGEL: PUNO – UGEL EL COLLAO

COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES					
REPRESENTANTES	TIPO Y Nº DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
RESPONSABLE DESIGNADO	01326037	GARCIA	MAYTA	YESID ANTONIO	
INTEGRANTE 1	01852619	MAMAMNI	CHINO	OSCAR RUBEN	
INTEGRANTE 2	01797673	MACHACA	CONDORI	JUAN EFRAIN	

CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES					
REPRESENTANTES	TIPO Y Nº DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
INTEGRANTE 1	**01304851**	FLORES	CHAVEZ	CEFERINO	
INTEGRANTE 2	**45379311**	CRUZ	ASENCIO	KATHERINE MINDY	
INTEGRANTE 3	**01872496**	FLORES	LLANQUE	MAURO	

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70728 PERU BIRF]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453586
UBICACIÓN : JIRON ATAHUALPA 1880
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : GARCIAYECO@GMAIL.COM
TELÉFONO : 929897260
CENTRO POBLADO : JOSE CARLOS MARIATEGUI
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 28/02/2024 12:22

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,180.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO			
Mantenimiento Prioridad 2																	
MOBILIARIO																	
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.	X			X							X				150.00	10	1,500.00
Mesas Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas	X			X							X				200.00	10	2,000.00
																SUBTOTAL	3,500.00

Mantenimiento Prioridad 3																	
PINTURA																	
Sobre muros, murales, columnas, vigas, techo (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)			X	X									X		93.00	9	837.00
			X						X				X		93.00	15	1,395.00
Sobre elementos metálicos con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)			X						X				X		30.00	8	240.00
Sobre pisos para demarcación en losas deportivas y/o pistas atléticas.			X				X						X		104.00	2	208.00
																SUBTOTAL	2,680.00

Total Programado: **S/. 6,180.00**

Saldo No utilizado: **S/. 0.00**

Prof. Yesid Antonio Garcia Mayta
DIRECTOR

Responsable de mantenimiento del local educativo
YESID ANTONIO GARCIA MAYTA
DNI: 01326037

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
OSCAR RUBEN MAMANI CHINO
DNI: 01852619

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUAN EFRAIN MACHACA CONDORI
DNI: 01797673

PRESIDENTE APAFA
Mauro Flores Llanque
DNI N°01137249C
PRESIDENTE

01304851

DNI:	01326037		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	YESID ANTONIO GARCIA MAYTA		
FECHA:	28/02/2024	**HORA:**	12:16

REGISTRADO POR:

DNI:	01326037	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	YESID ANTONIO GARCIA MAYTA	**Resp. Local**

APROBADO POR:

DNI:	44445502	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	28/02/2024

VERIFICADO
PRONIED

ACTA DE CONEI-DOCUMENTO DE CONFORMIDAD IEP N° 70728 PERU BIRF – ILAVE

En el Barrio José Carlos Mariátegui del distrito de Ilave siendo las 11:00 AM del día lunes 22 de julio del presente año 2024.

Mediante la presente se da la conformidad de las ACTIVIDADES REALIZADAS con el Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2024, ejecutado en la IEP N 70728 PERU BIRF ILAVE del Barrio José Carlos Mariátegui, jurisdicción del Distrito de Ilave, Provincia El Collao, Región Puno, sustentadose los gastos de mantenimiento asignados a la institución de acuerdo a las siguientes partidas y detalles de gasto:

Nº	CONCEPTO DE GASTO	DETALLE DEL DOCUMENTO DE GASTO	ESTADO
01	**MOBILIARIO ESCOLAR**	➢ Se ha adquirido Mesas DE MADERA AGUANO 50X60X62 CM y sillas escolares DE MADERA AGUANO 72X33X35CM según especificaciones técnicas del MINEDU A UN COSTO TOTAL DE s/. 3 500.00 SEGÚN BOLETA ELECTRONICA N° 10018622047 – WB01-65, Los que cumplieron todos los procedimientos administrativos de adjudicación, confección, internamiento en el local escolar y previa verificación del comité de mantenimiento y Veedor de la institución.	**CONFORME**
02	**PINTURA**	➢ Se ha intervenido en las paredes exteriores de la Institucion (calle Atahualpa N° 1880), espacios exteriores de las aulas de clase, espacios administrativos, SSHH; pisos y lozas deportivas y portón principal de la institución, los que fueron adquiridos en material de pintura y aditamentos en la FERRETERIA BUTRON QUISPE PAOLA, según BOLETA ELECTRONICA 10402085008 – B001-000980 de fecha 13 junio del 2024, los que se evidencian en el panel de fotografías adjuntas a la presente.	**CONFORME**

El monto total invertido asciende a la suma de S/. 6 180.00 ((Seis mil Ciento Ochenta con 00/100 Soles), sin embargo, se ejecutaron al 100% sin contratiempos, previo control y rendición de cuentas a la APAFA y el Comité responsable.

CONCLUSION:

Luego de verificar la ejecución de los trabajos descrito en la FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO los integrantes del COMITÉ EDUCATIVO INTITUCIONAL (CONEI), damos la conformidad del buen uso del presupuesto por parte del responsable de MANTENIMIENTO y VEEDOR de las actividades priorizadas fueron ejecutados con normalidad y en su totalidad, para lo cual firmamos el presente en señal de conformidad.

DIRECTOR

Mauro Flores Llanque
DNI N° 01972496
PRESIDENTE

YAGM/DIEP.N°70728-PF.
C.C. Arch.

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 01MAR2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-062-576915

GARCIA MAYTA YESID ANTONIO

S.ANTERIOR S/ xxxxxxxxxxx6,181.10

RET.EFEC. S/ xxxxxxxxxxx6,180.00

S.ACTUAL S/ xxxxxxxxxxxxxx0.80
S.DISPONIBLE S/ xxxxxxxxxxxxxx0.80
COMIS.C/CTA S/ xxxxx0.00
ITF C/CTA S/ xxxxx0.30
CTA.DOMICILIADA: ILAVE

0356586 1700 1290
108300165 16:03 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla y Agente Multired serán modificadas, o usted puede resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70728 PERU BIRF]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453586
UBICACIÓN : JIRON ATAHUALPA 1880
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : **GARCIAYECO@GMAIL.COM**
TELÉFONO : **929897260**
CENTRO POBLADO : JOSE CARLOS MARIATEGUI
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,180.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
MOBILIARIO																									
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.	X			X							X														
MATERIALES																									
1															10 UNIDADES DE MESA DE MADERA AGUANO SEGUN MEDIDAS50X60X62CM	10018622047	COTRADO MAQUERA ANTONIO	X				EB01-65	20/06/2024	2,000.00	SI
																							SUBTOTAL =		**2,000.00**	
Mesas Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas	X			X							X														
MATERIALES																									
1															10 UNIDADES DE SILLAS DE MADERA AGUANO SEGUN MEDIDAS 72*33*35	10018622047	COTRADO MAQUERA ANTONIO	X				EB01-65	20/06/2024	1,500.00	SI
																							SUBTOTAL =		**1,500.00**	
PINTURA																									
Sobre muros, murales, columnas, vigas, techo (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)		X		X									X												
MATERIALES																									

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
1															9 GALONES DE PINTURA ACRILICA SATINADO CPP COLOR AZUL LIRIO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-000980	13/06/2024	837.00	SI
2															15 GALONES DE PINTURA ACRILICA SATINADO CPP COLOR GRIS CLARO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-000980	13/06/2024	1,395.00	SI
																								SUBTOTAL =	**2,232.00**	
Sobre muros, murales, columnas, vigas, techo (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)		X							X				X												
Sobre elementos metálicos con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)		X							X				X												
MATERIALES																									
1															3 GGALONES DE PINTURA ESMALTE GLOSS COLOR AZUL METALICO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-000980	13/06/2024	240.00	SI
																								SUBTOTAL =	**240.00**	
Sobre pisos para demarcación en losas deportivas y/o pistas atléticas.		X					X						X												
MATERIALES																									
1															1 GALON DE PINTURA ACRILICA SATINADA AMERICAN COLORS BLANCO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-000980	13/06/2024	104.00	SI
2															1 GALON DE PINTURA ACRILICA SATINADA AMERICAN COLORS VERDE CLARO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-000980	13/06/2024	104.00	SI
																								SUBTOTAL =	**208.00**	

Total: **S/. 6,180.00**
Monto Asignado: **S/. 6,180.00**
Saldo No utilizado: **S/. 0.00**

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

Prof. Yesid Antonio García Mayta
DIRECTOR

Responsable de mantenimiento del local educativo
YESID ANTONIO GARCIA MAYTA
DNI: 01326037

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
01852619.

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
01742673

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PRESIDENTE APAFA

Mauro Flores Llanque
DNI N° 01872495
PRESIDENTE

01304851

REGISTRADO POR:

DNI:	01326037	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	YESID ANTONIO GARCIA MAYTA	**Resp. Local**

BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA

JR. LIMA 111
Ilave, El Collao, Puno
Telf: 951 300 199 - Email: pfbutronquispe@gmail.com

R.U.C.: 10402085008

Boleta de Venta Electrónica

Nro. B001 - 000980

Fecha de Emisión:	Forma de Pago	Moneda	Guía de Remisión N°
2024-06-13 10:33:40	AL CONTADO	Soles	-

Otro.Doc.: sdi666b1154899b4

Nombre: I.E.P. N° 70728 - PERUBIRF

Dirección: JR, ATAHUALPA N° 1880

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	08DAVNZ	PINTURA ACRILICA SATINADA CPP COLOR GRIS CLARO	GALONES	15	S/ 93	S/ 1395.00
2	08DAVNZ	PINTURA ACRILICA SATINADACPP COLOR AZUL LIRIO	GALONES	9	S/ 93	S/ 837.00
3	08DAVNZ	PINTURA ACRILICA SATINADA AMERICAN COLORS BLANCO	GALONES	1	S/ 104	S/ 104.00
4	08DAVNZ	PINTURA ACRILICA SATINADA AMERICAN COLORS VERDE CLARO	GALONES	1	S/ 104	S/ 104.00
5	07PH725	PINTURA ESMALTE GLOSS COLOR AZUL METALICO	GALONES	3	S/ 80	S/ 240.00

SON DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES

Gravada:	**S/ 2271.19**
IGV (18.00%):	**S/ 408.81**
Descuento Total:	**S/ 0.00**
Total:	**S/ 2680.00**

Autorizado mediante la resolución Nº 0640050002737/Sunat
Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Para consultar el comprobante visita: https://walifact.com/facturacionv7/consultas/index/36
HASH: vyA1gE0M42CYdzltNlJQG8meqaY=
Atendido Por: Paola Butron (cod: 30)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.P. N° 70728 PERUBIRF DIRECCIÓN

Prof. Yesid Antonio Garcia Mayta
DIRECTOR

01997623

01304851

01852619

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.P. N° 70728 PERUBIRF PRESIDENTE APAFA

Mauro Flores Llanque
DNI N° 01872496
PRESIDENTE

WALIFACT

*Emitido por: **walifact.com***

COTRADO MAQUERA ANTONIO
AV. HEROES DEL CENEPA S/N A MEDIA CDR. DEL MERCADO DE ABASTOS

ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10018622047
EB01-65

Fecha de Vencimiento	:
Fecha de Emisión	: **20/06/2024**
Señor(es)	: **YESID ANTONIO GARCIA MAYTA**
DNI	: **01326037**
Tipo de Moneda	: **SOLES**
Observación	: **I.E.P. NRO. 70728 PERU BIRF - JR. ATAHUALPA NRO 1880**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
10.00	UNIDAD	MESAS DE MADERA AGUANO SEGUN MEDIDAS 50X60X62 CM.	200.00	0.00	2,000.00
10.00	UNIDAD	SILLAS DE AGUANO SEGUN MEDIDAS 72X33X35 CM.	150.00	0.00	1,500.00

Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/0.00
Importe Total :	S/3,500.00

SON: TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 3,500.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 3,500.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.P. N° 70728 PERU BIRF DIRECCIÓN EL COLLAO
Prof. Yesid Antonio Garcia Mayta
DIRECTOR

01304851

01249677

01852619

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.P. N° 70728 PERU BIRF PRESIDENTE APAFA ILAVE EL COLLAO

Mauro Flores Clanque
DNI N° 01872496
PRESIDENTE

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [70728 PERU BIRF]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453586
UBICACIÓN : JIRON ATAHUALPA 1880
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : GARCIAYECO@GMAIL.COM
TELÉFONO : 929897260
CENTRO POBLADO : JOSE CARLOS MARIATEGUI
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE RECEPCIÓN : 2024-07-25

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,180.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
MOBILIARIO														
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.	X			X							X			
Mesas Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas	X			X							X			

ETAPA: Antes

SE IDENTIFICA NECESIDAD DE REQUERIMIENTO DE SILLAS ESCOLARES POR DETERIORO E INCREMENTO ESCOLAR

ETAPA: Durante

SE COTIZA EN CARPINTERIAS Y SE HABILITA MATERIAL PARA SU CONFECCION DE SILLAS ESCOLARES

ETAPA: Durante

elaboración y confección de mesas según medidas

ETAPA: Después

culminación e internamiento a la IIEE de mobiliario

ETAPA: Después

EL CONTRATISTA INTERNA EN LA IIEE LAS SILLAS ESCOLARES EN TOTAL DE 10 UNIDADES EN MATERIAL AGUANO

ETAPA: Antes

POR LA ANTIGUEDAD SE IDENTIFICA REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR MESAS ESCOLARES

ETAPA: Durante

EL CARPINTERO HABILITA MATERIAL PARA LA ELABORACION DE MESAS ESCOLARERS

ETAPA: Durante

elaboración de sillas según especificaciones del MED

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Durante

confección de sillas para estudiantes

ETAPA: Después

SE INTERNA AL LOCAL ESCOLAR PARA EL USO PEDAGOGICO DE LAS MESAS ESCOLARES

PINTURA													
Sobre muros, murales, columnas, vigas, techo (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)		X	X									X	
		X						X				X	
Sobre elementos metálicos con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)		X						X				X	
Sobre pisos para demarcación en losas deportivas y/o pistas atléticas.		X					X					X	

ETAPA: Antes

PRIORIZACION DE ESPACIOS EXTERNOS DE AULAS A INTERVENIR CON MANENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES

ETAPA: Durante

ADQUISICION DE PINTURAS MARCA CPP SATINADO

ETAPA: Durante

PREPARACION DE MATERIAL Y CONBINACION PARA SU APLICACION DE PINTURA EN PAREDES

ETAPA: Después

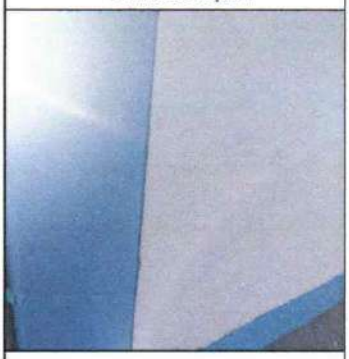

PINTADO Y MANTENIMIENTO DE PAREDES EXTERIORES DE AULAS

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Después

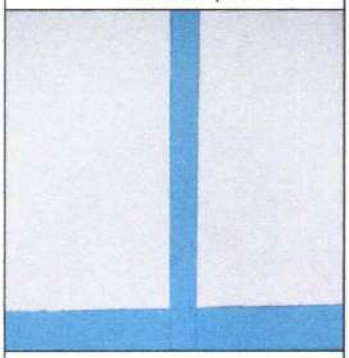

PINTURA DE PAREDES O AULAS

ETAPA: Después

pintado de aulas exteriores en 10 aulas

ETAPA: Después

mantenimiento de pintura espacios exteriores de aulas

ETAPA: Antes

IDENTIFICACION DE ESPACIOS EXTERIORES A INTERVENIR

ETAPA: Durante

ADQUISICION DE PINTURA DE LA FERETERIA

ETAPA: Durante

PREAPARACION DE PAREDES EXTERIORES CON LIJADO Y LIMPIADO

ETAPA: Durante

PINTADO DE PAREDES EXTERIORES

ETAPA: Después

MANTENIMIENTO DE PAREDES EXTERIORES CON PINTURA CPP SATINADO

ETAPA: Después

pintado de espacios exteriores

ETAPA: Después

mantenimiento de muros exteriores

ETAPA: Antes

IDENTIFICACION DE ESPACIO A INTERVENIR

ETAPA: Durante

PINTURA DE PARED Y LOGO INSTITUCIONAL

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Durante

PINTADO DE ESPACIOS EXTERIORES

ETAPA: Después

PINTURA FINAL DE PORTON EXTERIOR

ETAPA: Antes

ESPACIOS DEPORTIVOS DECOLORIDOS POR EL TIEMPO REQUIERE INTERVENCION

ETAPA: Durante

DEMARCACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS

ETAPA: Durante

PINTADO DE LOZA DEPORTIVA

ETAPA: Después

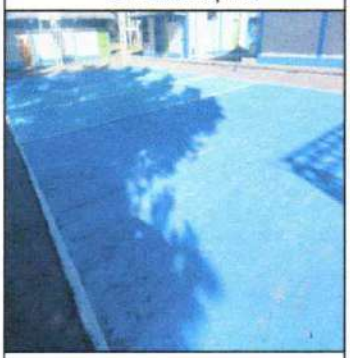

PINTURA FINAL DE LOZA DEPORTIVA

Responsable de mantenimiento del local educativo
YESID ANTONIO GARCIA MAYTA
DNI: 01326037

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
OSCAR RUBEN MAMANI CHINO
DNI: 01852619

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUAN EFRAIN MACHACA CONDORI
DNI: 01797673

VERIFICADO
PRONIED

DNI:	01326037		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	YESID ANTONIO GARCIA MAYTA		
FECHA:	24/07/2024	**HORA:**	23:26

REGISTRADO POR:

DNI:	01326037	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	YESID ANTONIO GARCIA MAYTA	**Resp. Local**

APROBADO POR:

DNI:	44445502	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	2024-07-25

Prof. Yesid Antonio Garcia Mayta
DIRECTOR

Responsable de mantenimiento del local educativo
YESID ANTONIO GARCIA MAYTA
DNI: 01326037

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
OSCAR RUBEN MAMANI CHINO
DNI: 01852619

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUAN EFRAIN MACHACA CONDORI
DNI: 01797673

Mauro Flores Llanque
DNI N° 01872490
PRESIDENTE

01304851

DNI:	01326037		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	YESID ANTONIO GARCIA MAYTA		
FECHA:	10/06/2024	**HORA:**	22:07

REGISTRADO POR:

DNI:	01326037	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	YESID ANTONIO GARCIA MAYTA	**Resp. Local**

ANEXO Nº 04

FORMATO DE FICHA DE INVENTARIO FÍSICO

Cod.Modular	744318
Nombre de la Entidad	UGEL EL COLLAO
Inventario de IIEE	N° 70728 PERU BIRF
Departamento	PUNO
Provincia	EL COLLAO
Distrito	ILAVE
Fecha	20/06/2024

USUARIO RESPONSABLE:	DIRECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCIA MAYTA YESID ANTONIO

1	2	3	4		5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	28	29	30
ITEM	CODIGO_PATRIMONIAL	DENOMINACION_BIEN	ACTOS_DE_ADQUISICIÓN_QUE GENERAN_ALTA	tipo de documento 031 Pecosa y 046 Nea o RD	NRO_DOC_ADQUISICION	FECHA_ADQUISICION	VALOR_ADQUISICION	AÑO DE EJECUCION INVENTARIO	NOMBRE_AREA	TIPO_DOC_IDENTIDAD	NRO_DOC_IDENT_PERSONAL	APELLIDO_PATERNO	APELLIDO_MATERNO	NOMBRES	MODALIDAD_CONTRATO	COLOR	CLASIFICADOR	DIMENSION
1	74648119-01	SILLA FIJA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
2	74648119-02	SILLA FIJA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
3	74648119-03	SILLA FIJA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
4	74648119-04	SILLA FIJA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
5	74648119-05	SILLA FIJA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
6	74648119-06	SILLA FIJA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
7	74648119-07	SILLA FIJA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
8	74648119-08	SILLA FIJA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
9	74648119-09	SILLA FIJA DE MADERA		EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN		CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
10	74648119-10	SILLA FIJA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	150,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	72X33X35
11	74644932-01	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62
12	74644932-02	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62
13	74644932-03	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62
14	74644932-04	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62
15	74644932-05	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62
16	74644932-06	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62
17	74644932-07	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62
18	74644932-08	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62
19	74644932-09	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62
20	74644932-10	MESA DE MADERA	C	EB01-65	RD N° 030-2024	20/06/2024	200,00	2024	IEP 70728 AULA 8	1	01852619	MAMANI	CHINO	OSCAR RUBEN	F	CLARO	2.6. 3 2. 2 2	50X60X62

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N° 70728 PERU BIRF DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Prof. Yesid Antonio Garcia Mayta
DIRECTOR

Pio Camacho Yupa
TÉCNICO PATRIMO
UGEL-EL COLLA

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 030-2024-DIEP. Nº 70728 "PB"-I

Ilave - José Carlos Mariátegui, 24 de junio de 2024.

Visto, El acta de reunión del Personal Docente y administrativo de la Institucion Educativa Primaria N° 70728 PERU BIRF de Ilave, en la que se acordó conformar la Comisión de Procedimientos para altas, bajas y disposición final de bienes y muebles patrimoniales 2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 de fecha 23 de diciembre del 2021, la Dirección General de Abastecimientos aprobó la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 denominada "Directiva para la Gestión de Bines Muebles Patrimoniales en el marco del sistema Nacional de abastecimientos", la cual tiene por objeto regular la gestión de bienes muebles que formen parte o susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del sector público que se encuentren bajo el ámbito del sistema nacional de abastecimientos;

Que, el artículo 15 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimientos" establece que el Alta y Registro de bienes y muebles patrimoniales como el procedimiento de incorporación de un mueble patrimonial contemplado en el Catalogo Único de Bienes, Servicios y Obras a los registros patrimonial y contable, este único conforme a la normatividad del SNC;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1439; Decreto Legislativo del sistema nacional de abastecimientos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 217-2019-EF; La directiva N° 0006-2021-EF/54.01, Directiva para la gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimientos" aprobada mediante Resolución Directoral N° 0015-2021/54.01;

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR EL ALTA de bienes mubles patrimoniales por causal de "Adquisición de Mobiliario Escolar" vía Mantenimiento de Locales Escolares 2024, por el valor ascendente a S/. 3 500,00 (tres mil quinientos soles con 00/100) detallados en: 10 Mesas de madera aguano según medida 50x60x62 cm y 10 sillas de madera aguano según medidas 72x33x35cm; según Boleta Electrónica RUC 10018622047 – EB01-65 de fecha 20-06-2024, los que se encuentran en aulas de la institución educativa.

ARTICULO SEGUNDO. – AUTORIZAR da la Oficina de Administración, responsable de Control Patrimonial y Almacén de la UGEL El Collao, la anotación en el registro contable patrimonial de los bienes y muebles.

ARTICULO TERCERO. – NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a la Oficina de Contabilidad, Control Patrimonial, Abastecimientos de la UGEL El Collao y la Institucion Educativa 70728 PERÚ BIRF según detalle y por el siguiente importe:

INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	CAUSAL DE ALTA	IMPORTE DE ALTA
IEP. N° 70728 PERÚ BIRF	0744318-354586	ADQUISICION DE BIENES Y MUEBLES – MOBILIARIO ESCOLAR	**S/. 3 500.00**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.P. N° 70728 PERÚ BIRF DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Prof. Yesid Antonio Garcia Mayta
DIRECTOR

YAGM/DIEP.N°70728-PB
C.C.Arch.